

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 01 de Marzo de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, MTRO. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, LIC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Toma de Protesta al Regidor Suplente de la Regidora Noemí Eréndira Alcaraz Ramírez. -----
 - b).- Informe sobre la Hacienda Pública Municipal. -----
 - c).- Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de licencia del Regidor Antonio Horacio Cruz Baltazar. -----
 - d).- Toma de protesta del Regidor Suplente del Regidor Antonio Horacio Cruz Baltazar. -----
 - VI.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento a celebrar hoy lunes 01 de marzo del 2021, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia. ----- Seguiremos Avanzando

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Secretario General comunica:

"Informo a Usted señor Presidente que se encuentra la mayoría de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifiesta.- "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 01 de marzo del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día". -----

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta se encuentra en proceso de redacción". -----

V.- Asuntos a tratarse: -----
a).- **Toma de Protesta al Regidor Suplente de la Regidora Noemí Eréndira Alcaraz Ramírez.** -----

"El Presidente Municipal comenta: "Para cumplir con la toma de protesta pido a los presentes ponerse de pie, "LIC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ, le silicito pase al frente de este H. Ayuntamiento en pleno, para efectuar el acto de toma de

protesta de Ley del cargo que asumirá para bien de este gran municipio: "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Reglamento General de Gobierno del municipio de Tuxpan Jalisco? "Responde el LIC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍNEZ "Si protesto", el

Presidente establece: "Si así fuere que sociedad Tuxparense se lo premie y si no, que se lo demande". -----

b).- **Informe sobre la Hacienda Pública Municipal.** -----
EL PRESIDENTE MUNICIPAL expresa:"compañeros como ya sabrán, el tema del que les hable el día 14 de enero referente al hackeo de la cuenta del municipio y pagos no reconocidos por parte de BANAMEX, hicimos todos los trámites pertinentes para la reclamación del dinero, en banca de gobierno nos dijeron que todo marchaba bien, así que solo estábamos esperando la respuesta de dicho trámite para la recuperación. **EL REGIDOR ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS** comenta: "Como comisionado de la hacienda, tengo

conocimiento y acercamiento con Paco, yo le decía que si no teníamos ningún respaldo de Banamex y como uno de los mejores clientes es el municipio, pues vamos cambiándonos de banco, porque BANCOMER SI respondió a los otros municipios que fueron hackeados, mi propuesta es cambiarnos de banco, y podemos empezar por los empleados de confianza, es platicarlo aquí con ustedes. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL dice:** "Yo creo que es muy importante porque socialmente puede llegar a escucharse mal, es importante informarles, hay dos personas que manejan la BancaNet aquí en el municipio, para que se lleve a cabo algo así debió haber de por medio una BancaNet, o los que hackearon son muy fregones, a todo esto es muy importante reconocer que paso en otros municipios, desafortunadamente estamos con el banco que no ha querido respaldarnos, nosotros no podíamos antes hacer una denuncia a CONDUSEF porque no teníamos una respuesta del Banco, pero ahora que ya la tenemos va la denuncia contra bancos, aquí dándole toda la confianza a los compañeros que manejan la banca que es Remigio y Manuel, con todo el respeto, si ellos hubieran querido hacer un movimiento de este tipo, no lo hubieran hecho porque necesitan cubrir filtros. **EL REGIDOR ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS dice:** "El expediente en el Banco ScotianBank se encuentra y debe existir una INE o identificación para ubicar a la persona física que realizo los retiros. **EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL expresa:** "A mi si me preocupa lo del erario, porque es algo que estaba en el presupuesto". **EL REGIDOR JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO** expone: "Yo tengo una experiencia que sigo en el proceso, yo lo que si recomiendo es que se vayan directo a la fiscalía, yo con la experiencia que tengo la CONDUSEF no te ayuda en todo, por la experiencia es que te vayas a la Fiscalía de una vez y que se levanten las denuncias correspondientes. CONDUSEF solo es una parte mediadora. **EL REGIDOR ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR comenta:** "Dice que a muchos municipios les paso lo mismo, algunos ya resolvieron". **EL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL contesta:** "Si pero los desfalcos fueron por cantidades pequeñas, y si hubo respuesta por parte del banco, y en nuestro caso el banco no ha dado el respaldo." **EL REGIDOR JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO dice:** "Porque no hacen la inconformidad ante la Federación de la situación en la que se encuentra el municipio, porque Jalisco va muy lento, que se haga ruido. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL expone:** "Una vez escuchadas las opiniones vertidas sobre el tema, pongo a su consideración la propuesta para que SE APRUEBE QUE SE ENVÍE COMUNICACIÓN A LAS DEPENDENCIAS, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, A EFECTO DE

QUE CONOZCAN DEL HACKEO REALIZADO A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO Y EN EL CUAL EXISTIÓ UN DETRIMENTO PATRIMONIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO Y POR CONSECUENCIA AFECTACIÓN EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, EN VIRTUD DE LAS TRANSFERENCIAS BANCARIAS REALIZADAS DE DOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO, LA PRIMERA DE ESTAS CON NÚMERO DE CUENTA 7003-3389270, EN LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. (CITIBANAMEX), Y LA SEGUNDA DE ESTAS CUENTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS, CLIENTE: 72087170, RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, SUCURSAL: 7004, CUENTA: 1591755. POR LAS CANTIDADES DE \$ 926,544.00 NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N., Y POR LA CANTIDAD DE \$ 985, 657.00/100 M.N. NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N, LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE ESTE HECHOS Y SE SOLICITE EL APOYO A ESTAS INSTITUCIONES PARA EL DEBIDO SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES LEGALES QUE HAN SIDO PUESTAS EN MOVIMIENTO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

c).- **Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de licencia del Regidor Antonio Horacio Cruz Baltazar. "PLENO DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, PRESENTE: ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, regidor de este H. Ayuntamiento me dirijo a este Cabildo para solicitar LICENCIA para ausentarme de mi cargo por tiempo indefinido a partir del 04 d Marzo del presente año, esto con la finalidad de participar en la contienda electoral que se avecina y cumplir con el requisito que impone la Ley de no estar en funciones 90 días antes de la elección, así mismo propongo a su consideración a la C. LIC. ADRIANA ELIZABETH SÁNCHEZ LOYA, para que me supla en mis funciones y en las comisiones que tengo a mi cargo toda vez que se encuentra al tanto de las actividades que se están realizando en las comisiones y esto daría continuidad al trabajo que se desarrolla actualmente y no se vea afectado este por mi ausencia. Sin más por el momento me despido de Ustedes esperando sea aprobada mi licencia y la persona que propongo para suplirme. ATENTAMENTE, CD. TUXPAN, JALISCO, 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2021,**

PROF. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, REGIDOR. El Presidente Municipal manifiesta: "No habiendo comentarios al respecto, por lo que pongo a su consideración **SE APRUEBE LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL REGIDOR ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR LA CUAL SURTIRA EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 04 DE MARZO DE 2021,** si es de aprobarse sírvase levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

d).- **Toma de protesta del Regidor Suplente del Regidor Antonio Horacio Cruz Baltazar.** "El Presidente Municipal comenta: "Para cumplir con la toma de protesta pido a los presentes ponerse de

pie, "LIC. ADRIANA ELIZABETH SÁNCHEZ LOYA, le solicito pase al frente de este H. Ayuntamiento en pleno, para efectuar el acto de toma de protesta de Ley del cargo que asumirá para bien de este gran municipio, surtiendo efecto a partir del 04 de Marzo del presente año: "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Reglamento General de Gobierno del municipio de Tuxpan Jalisco? "Responde el LIC. ADRIANA ELIZABETH SÁNCHEZ LOYA "Si protesto", el Presidente establece: "Si así fuere que sociedad Tuxpanense se lo premie y si no, que se lo demande".

